LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la destacada deportista ecuatoriana KATHERINE JOHANNA MOREIRA PAGUAY ha cosechado laureados triunfos en la disciplina de kárate, fortaleciendo una significativa carrera que cubre de gloria y orgullo al deporte nacional;
- **Que**, con singular esfuerzo y motivación ha participado en exigentes competencias en los ámbitos local, regional e internacional, donde plasma amplias aptitudes y capacidades para alcanzar mayores objetivos y conquistas, imbuidas de elevado rendimiento, responsabilidad y convicción;
- **Que,** la Asamblea Nacional distingue y hace público su reconocimiento a una excepcional atleta, que trasciende en la práctica del deporte de combate, basada en una preparación responsable y perseverante que conjuga técnicas elevadas y rutinas logradas con gran dominio y concentración; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y carrera deportiva de la señorita **KATHERINE JOHANNA MOREIRA PAGUAY**, y ponderar su extraordinario desempeño y contribución al desarrollo del deporte ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.





ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES Secretario General